	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 9
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>( 19 SEP 2024 )</b>	CÓDIGO: DE.F0.13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**SEPTIEMBRE 19 DE 2.024.**

HORA: 08:05 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

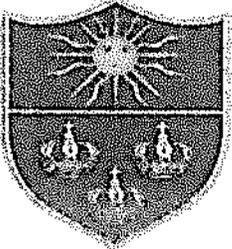
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Lectura de documentos y comunicaciones.
5. Propositiones y asuntos varios.

**DESARROLLO:**

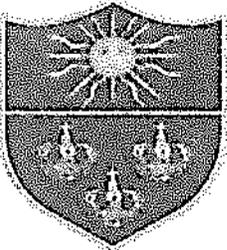
1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.
5. Propositiones y asuntos varios.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	<b>143</b> FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se procedió a la lectura de la circular interna del 18 de septiembre de 2024, que citó a lo siguiente: "Asunto: Citación a primer debate del proyecto de acuerdo número 016. En cumplimiento de la ley 136 de 1994, específicamente su artículo 73, se establece que, para considerar un proyecto de acuerdo, este debe aprobarse en dos debates en distintos días, comenzando con el primer debate en la comisión correspondiente. Se citó al *PRIMER DEBATE* de la *COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO*, competente del proyecto de acuerdo número 016, por medio del cual se modifica el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. Este debate se llevará a cabo el 20 de septiembre de 2024 a las 10:00 a.m. en el recinto del Concejo Municipal. El orden del día incluirá: 1. Llamado a lista y verificación del quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación del informe de ponencia; 4. Discusión y votación del proyecto; 5. Comunicaciones, proposiciones y asuntos varios. Se ha enviado copia del informe de ponencia a los correos institucionales, y se solicitó asistencia y participación activa para garantizar el adecuado trámite legislativo. Agradeció la atención y colaboración. Atentamente, DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA, Secretario General."

Se le concedió la palabra al H.C. NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos los presentes e indicó que, en su calidad de presidente de la *COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y DE ASUNTOS CONTABLES*, convocó a los Honorables Concejales integrantes de esta comisión para el *PRIMER DEBATE* del *PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 017 DE 2024*. Este proyecto autoriza al alcalde del municipio de Cartago, Valle del Cauca, a asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias y establece otras disposiciones. La reunión se llevará a cabo el sábado 21 de septiembre a partir de las 10:00 a.m. Seguidamente extendió la invitación a todos los Concejales para que participen desde el primer debate, destacando que este proyecto aborda tres ejes estratégicos para la Administración Municipal en el desarrollo de las vigencias futuras 2024 y 2025. Subrayó la importancia de discutirlo desde el primer debate para darle celeridad al proceso. Además, solicitó al Secretario General que se invitaran a todas las personas relacionadas con este proyecto, incluyendo a la Secretaría de Hacienda, la Secretaría Jurídica y la Secretaría de Educación. También propuso invitar al Rector de la Institución Educativa incluido en el Proyecto de Acuerdo y a la comunidad Cartagüense para que conozcan sobre el proyecto. Finalmente, sugirió que, debido a la relevancia del tema, las sesiones de primer debate sean transmitidas para que la ciudadanía esté informada. Agradeció a todos por su atención.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 3 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

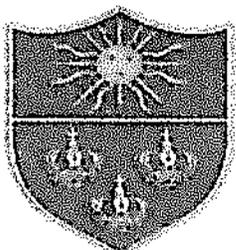
### SESIÓN EXTRAORDINARIA

*Seguidamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS.*

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a todos los asistentes. Informó a la ciudadanía interesada que la misa de despedida de la funcionaria DORA RENDÓN se llevará a cabo hoy a las 4 de la tarde en la iglesia de San Jorge, invitando a aquellos que fueron amigos, conocidos o que tengan algún vínculo con ella a asistir. Además, expresó su apoyo a la proposición del Concejal NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, destacando que, aunque el primer debate suele ser privado y no se transmite, dada la relevancia del tema de las vigencias futuras y las alertas recientes, sería beneficioso que este debate se televisara. Esto permitiría a la comunidad conocer cómo se tramita un primer debate, ofreciendo mayor transparencia y tranquilidad. Concluyó su intervención agradeciendo.

*Consecutivamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON.*

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego manifestó que, en este punto del orden del día, se refirió al fenómeno de El Niño que actualmente afecta a los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Cauca, Huila, Nariño y Boyacá. Informó que la Oficina de Gestión del Riesgo a nivel nacional ha reportado 16 incendios forestales activos en Colombia, de los cuales se han controlado seis, afectando alrededor de 7,819 hectáreas. Este problema no solo impacta la vegetación, sino también a la fauna y a la biodiversidad, causando daños significativos a los animales y a las comunidades locales, como se observa en Huila, donde la situación es crítica. Destacó que la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio de Cartago ha estado desarrollando campañas y trabajando para proteger a los habitantes, así como para prevenir el desabastecimiento de agua y los incendios forestales. En ese orden de ideas hizo un llamado a la Administración Municipal para que utilice sus redes sociales con el fin de concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de su responsabilidad en este asunto. Rápidamente subrayó que, para evitar incendios forestales, cada habitante debe ser consciente de su papel y seguir ciertas recomendaciones: no arrojar botellas ni objetos de cristal en lotes baldíos, apagar adecuadamente las colillas de cigarrillo, no sobrecargar instalaciones eléctricas, tener precaución con el uso de solventes y combustibles, y ahorrar agua utilizando lámparas LED recargables. Finalmente, instó a los ciudadanos a proteger el agua y a tomar precauciones durante la ola de calor, como hidratarse adecuadamente, usar protector solar y proteger a los niños. Concluyó haciendo un

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

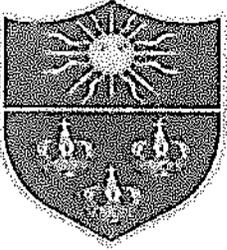
llamado a la institucionalidad para que active sus planes de acción y a la ciudadanía para que esté atenta a las recomendaciones de la Oficina de Gestión del Riesgo, reconociendo que la protección del medio ambiente es una responsabilidad compartida.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente mencionó que el día anterior estuvo en la Universidad del Valle, donde los estudiantes expresaron su satisfacción por los avances en la malla vial en la entrada del municipio de Cartago. Sin embargo, también hizo un llamado a la Administración Municipal para que, además de finalizar esta obra, se reinstalen los reductores de velocidad en el sector, dado que es una zona de alto tránsito de estudiantes que se dirigen a instituciones cercanas, como el colegio Sor María Juliana y la misma Universidad, recalcó la importancia de solicitar a la Secretaría de Tránsito y Movilidad que, tras la intervención de la obra y su señalización, se implementen los reductores de velocidad necesarios para la seguridad de los peatones y conductores que transitan por esa área.

Posteriormente interpelo la H c ANGELICA LEON PULGARIN, saludó a todos en la corporación edilicia, consecutivamente apoyó la solicitud del H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ señalando que, en la Avenida del Río, especialmente en el punto de ingreso es crucial la instalación de un reductor de velocidad. Mencionó que han recibido quejas de la comunidad sobre la peligrosidad del lugar, donde se han presentado accidentes debido a la falta de señalización adecuada. Concluyó reiterando que es necesario implementar medidas de seguridad para proteger tanto a los peatones como a los conductores en esa intersección.

Acto continuo el H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ reiteró la urgencia de contar con reductores de velocidad en el municipio. Propuso que se solicite a la Administración Municipal que incluya en su presupuesto un rubro específico para estos contratos, lo que contribuiría a una mejor movilidad en Cartago. Agradeció a todos los presentes.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos, a continuación planteó tres inquietudes: Basurero en la Escuela Antonio Ricaurte: Solicitó respetuosamente al Secretario de Educación y a las autoridades competentes que hagan presencia en el sector, dado que los alrededores de la escuela se han convertido en un basurero. Obras en Zaragoza: Mencionó que la empresa municipal había comenzado trabajos en el corrimiento de Zaragoza, pero la zanja abierta en la carrera 61 está desatendida y no se observan trabajadores.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 5 de 9
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0.13  FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

en el lugar. Contratos en la Institución Ciudad Cartago: Informó que, junto con otros Concejales, habían estado en la institución y tienen inquietudes sobre un contrato de 600 millones ejecutado el año anterior, del cual solo se han invertido 150 millones razón por la cual solicitó que el Secretario de Infraestructura asista a la próxima reunión para aclarar la situación del contrato, si está suspendido o liquidado. Finalmente, también pidió al Secretario General que se revise el avance de las proposiciones sobre la continuidad de la obra en la vía nacional hacia Cartago, ya que faltan recursos y obras pendientes desde el barrio Arboleda hasta la calle 20.

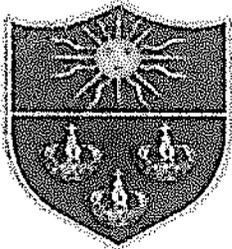
Seguidamente la H.c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO hizo varias solicitudes y planteó preocupaciones: Revisión de Proposiciones: Solicitó al Secretario General que se revisara el avance de todas las proposiciones realizadas en el recinto, en particular sobre la continuidad de las obras en la vía nacional hacia Cartago, específicamente en Anserma Nuevo, que aún presenta deficiencias y falta de iluminación. Recursos para Obras: Recordó que se había enviado una solicitud desde la corporación para adicionar recursos que permitieran dar continuidad a la obra desde el barrio Arboleda hasta la calle 20. Preguntó si se ha recibido alguna respuesta al respecto. Además, comentó que la interpelación sobre Respuesta de Vías del Samán. En una interpelación, mencionó que la única respuesta recibida hasta el momento fue que no se iba a rebajar el peaje, lo que dejó insatisfechos a los concejales. Por último destacó la necesidad de claridad y seguimiento sobre las propuestas y solicitudes que afectan la infraestructura del municipio.

*Inmediatamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H.c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.*

Se solicitó un tiempo para dialogar sobre un tema del reglamento interno, lo que permitió poner a consideración la propuesta de la honorable concejal Angélica León. Se abrió la discusión, y tras el anuncio de cierre, se aprobó. Después de un receso, se reanudó la sesión.

*Prontamente la Presidente anuncio la presencia en el recinto del H.c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ.*

Se le concedió la palabra al H.c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos en la Corporación. Expresó la importancia de abordar los compromisos adquiridos en la sesión ordinaria respecto al tema de salud, destacando la colaboración con la Secretaría de Salud y el Dr. CARLOS. Hizo un

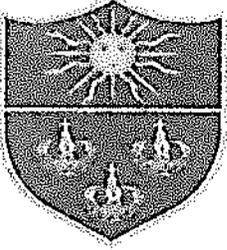
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

llamado a los compañeros Concejales para que escuchen atentamente su intervención, dado que se trata de un tema crucial para la problemática de salud que enfrenta el municipio de Cartago. Comentó sobre la primera mesa de trabajo realizada con las IPS, donde se discutió la disposición de estas para realizar contrataciones con las EPS y se identificaron problemas en la prestación de servicios. Agradeció la buena disposición de las IPS y subrayó la importancia de que todos los Concejales participen en futuras mesas para asegurar un mejor servicio de salud en Cartago. Luego refirió a la acumulación de escombros en diversos sectores de la ciudad, resaltando un esfuerzo comunitario reciente en el barrio La Orquídea. Sin embargo, destacó que el problema persiste debido a la falta de estrategias adecuadas. Hizo un llamado a las dependencias del municipio para que colaboren en la creación de un plan integral que incluya educación ciudadana y limpieza, buscando resultados sostenibles en el tiempo. Finalizó solicitando información sobre las acciones a tomar al respecto y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H C WILSON DAVID MONCADA, quien extendió un cordial saludo a todos los presentes, incluyendo a la mesa directiva, compañeros concejales, medios de comunicación y ciudadanos. Comenzó su intervención comentando sobre el reciente cambio en la Secretaría de Infraestructura, dando la bienvenida a HÉCTOR FABIO OSORIO y deseándole éxito en su nuevo cargo. Rápidamente hizo un llamado para que se invite a la Corporación para tratar temas importantes relacionados con su dependencia. En su segundo punto, abordó el estado de la construcción del Terminal de Transportes, señalando que, a pesar de las promesas de reinicio de obras, no ha habido progreso visible en el sitio. Mencionó que, tras visitar el lugar y escuchar a la comunidad, quedó claro que la situación sigue estancada, con escaso personal y maquinaria. Por otro lado, destacó la importancia de hacer un seguimiento adecuado a la inversión de los recursos, mencionando el préstamo de 9,500 millones de pesos de Invalle. Razón por la cual se comprometió a realizar un estudio exhaustivo sobre la obra y exhortó a sus compañeros a poner atención a este asunto en las próximas sesiones ordinarias, enfatizando la necesidad de evitar más irregularidades en la administración. Finalizó agradeciendo la atención y reiterando la importancia de estos temas para la comunidad Cartagüeña.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, saludó a todos en el recinto, acto seguido comenzó su intervención apoyando las palabras del Concejal WILSON DAVID MONCADA destacando la importancia de mantener informada a la ciudadanía sobre el estado del Terminal de Transportes. Explicó que, como presidente de la comisión accidental del terminal, ha estado esperando

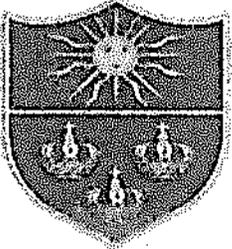
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 7 de 9
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	CÓDIGO: DE.F0.13

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

el informe sobre los avances de la obra, donde comprometió a reunirse con un integrante de la junta del terminal para socializar este informe una vez que se retomen las sesiones ordinarias, subrayando que es fundamental que la comunidad conozca de primera mano lo que está ocurriendo con las obras en la ciudad, la cual hizo énfasis en que la falta de información genera malestar entre los ciudadanos, quienes necesitan entender por qué algunas obras están paradas y cuáles son los inconvenientes. Agradeció a sus colegas por la atención y reiteró la importancia de la comunicación y la transparencia en la gestión de los proyectos municipales. Finalizó agradeciendo y reafirmando su compromiso de mantener al Concejo Municipal y a la ciudadanía informados sobre los desarrollos en las obras de la ciudad.

Se le concedió la palabra al H.C WILSON DAVID MONCADA RAMÍREZ, quien inició su intervención manifestando que su intención no es criticar, sino contribuir al bienestar de la ciudad. Propuso una iniciativa para que todos los Concejales se unan en la identificación de puntos críticos en la ciudad donde se requieren semáforos, explicó que, tras recorrer diferentes sectores, ha observado la necesidad de instalar semáforos en varias vías donde ya se han registrado incidentes. Su propuesta es recolectar información sobre estos puntos y preparar un informe para enviarlo a la Secretaría de Tránsito, con el fin de reducir los riesgos de accidentes y mejorar la movilidad en el municipio. Finalizó su intervención agradeciendo a sus colegas y expresando su deseo de trabajar en conjunto para abordar este tema crucial para la seguridad vial en Cartago. Con un mensaje de buenos deseos, concluyó su participación.

Se le concedió la palabra a la H.C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien inició su intervención saludando a todos los presentes. Destacó que la labor de los Concejales va más allá de los debates en la Corporación, y que es fundamental visitar los diferentes sectores para verificar el estado de las obras e inversiones realizadas por el municipio. agregó que el día anterior, junto a los Concejales ÓSCAR MORILLO y DIEGO CANDELA, se desplazaron a la Institución educativa Técnico Ciudad Cartago, que está a la espera de actos protocolarios para su nueva denominación, expresó su preocupación por las obras inconclusas en esta Institución, resaltando que algunos proyectos, como el de energía fotovoltaica aprobado en 2022, aún están paralizados. Además, mencionó que, aunque se está realizando un cerramiento para mejorar la seguridad de la Institución, la entrada permanece sin puerta, lo que representa un riesgo. Pidió un informe detallado a la Secretaría de Infraestructura sobre el estado de estos proyectos, enfatizando la necesidad de claridad en cuanto a la ejecución y liquidación de los contratos e indicó que su intención no es oponerse a proyectos

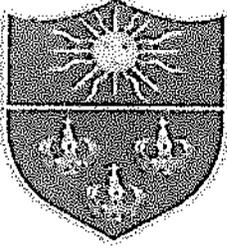
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO 143</b> <b>(19 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

que beneficien a la ciudad, sino garantizar que las obras se completen adecuadamente y que los recursos públicos se utilicen de manera efectiva, evitando que se conviertan en "elefantes blancos". Concluyó su intervención reiterando su compromiso con la transparencia y el bienestar de la comunidad.

Se le concedió la palabra al H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente propuso una iniciativa para que el Concejo Municipal de Cartago promueva una campaña de bienestar animal, invitando a los ciudadanos a colocar un vaso o una coquita con agua afuera de sus viviendas. Destacó que las altas temperaturas actuales en el Valle del Cauca, y específicamente en Cartago, están afectando a los animales en ese orden de ideas hizo un llamado a la Oficina de Gestión del Riesgo y a la Subsecretaría del Medio Ambiente para que realicen un seguimiento a la salud de los animales en parques como el Parque Bolívar, mencionando la necesidad de asegurar que iguanas, ardillas y aves tengan acceso a agua y no sufran deshidratación. Subrayó que esta campaña no es solo una iniciativa personal, sino que debería surgir del Concejo Municipal como un esfuerzo colectivo para ayudar a los animales necesitados en la comunidad. Agradeció la oportunidad de expresarse.

Se le concedió la palabra al H.C. ÓSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCÓN, quien comenzó saludando a todos los asistentes. Su intervención se centró en dos puntos clave. Primero, expresó su apoyo a las preocupaciones manifestadas por sus compañeros Concejales, especialmente en relación a las obras en el colegio Ciudad Cartago. Mencionó que, durante su visita, se dio cuenta de muchas irregularidades que generan inquietud, especialmente sobre el uso de recursos públicos en proyectos que no se reflejan en las obras terminadas. Destacó la necesidad de que la Secretaría de Infraestructura esté presente para brindar claridad sobre estos temas, ya que es fundamental que la comunidad comprenda el estado de las inversiones. En segundo lugar, abordó el tema del mantenimiento de los caños en la ciudad, manifestó su preocupación por la falta de atención a diferentes sectores y barrios que requieren un mantenimiento efectivo por ende hizo hincapié en la situación del caño en el barrio Santa Ana, donde la falta de limpieza ha generado molestias y problemas de salud pública, incluidos focos de proliferación de vectores. Resaltó la importancia de priorizar el mantenimiento de estos espacios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y evitar situaciones de desprotección y malestar en la comunidad. Concluyó su intervención enfatizando la urgencia de abordar estos problemas para prevenir futuros inconvenientes y garantizar el bienestar de los habitantes de Cartago.

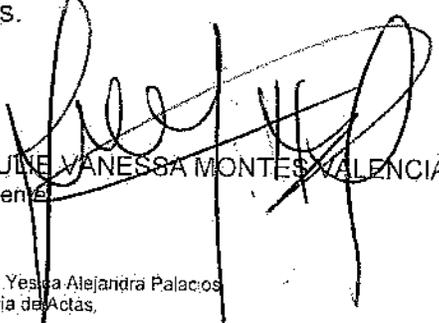
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	Página: 9 de 9 CÓDIGO: DE.F0.13
	<b>ACTA NÚMERO</b> 143 <b>(19 SEP 2024)</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Se le concedió la palabra al H.C. JESÚS ELÍAS SERNA DELGADO, quien comenzó su intervención saludando a todos los asistentes. Expresó su compromiso con la ciudad de Cartago, resaltando la importancia de promover la cultura ciudadana y la responsabilidad colectiva en el manejo de los desechos. Instó a los ciudadanos a discriminar la basura adecuadamente y a respetar los horarios de recolección, enfatizando que el comportamiento individual tiene un impacto directo en el bienestar de la comunidad. Hizo hincapié en que la basura mal gestionada puede causar inundaciones y problemas de salud pública, y que es crucial que cada uno contribuya a mejorar el entorno. También tocó el tema de la seguridad vial, subrayando la necesidad de conducir con precaución para evitar accidentes, que afectan no solo a los involucrados, sino a toda la comunidad. Reiteró que la prevención es fundamental para reducir la cantidad de decesos y accidentes en la ciudad. En relación a los animales, pidió a los dueños que sean responsables con sus mascotas, sugiriendo que saquen agua para ellos y que los mantengan bajo control para evitar problemas en la vía pública. Finalmente, abordó su participación en la comisión accidental de salud, señalando que han identificado problemas en la atención del dispensario de medicamentos de Salud. Hizo un llamado a Ofimédicas para que mejoren su sistema de atención y resuelvan las problemáticas que afectan a los usuarios, insistiendo en que han pasado muchos días sin avances significativos en este aspecto. Concluyó su intervención destacando la importancia de la solidaridad y el compromiso ciudadano para construir un mejor Cartago.

**CONVOCATORIA:**

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:43 horas y convocó a sesión extraordinaria el día 20 de septiembre del 2024 a partir de las 08:00 horas.

  
 H.C. JUNE VANESSA MONTES VALENCIA  
 Presidente

  
 DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA  
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
Secretaria de Actas

